**ACTA**

**SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO**

**CAPÍTULO CHILENO DE TRANSPARENCIA INTERNACIONAL**

En Santiago de Chile, a 10 de agosto de 2015, siendo las 17:41 horas, en Av. Dag Haammarskjöld 3269, Comuna de Vitacura, se celebra la siguiente Sesión Ordinaria del Directorio de Chile Transparente, Capítulo Chileno de Transparencia Internacional:

**ASISTENTES**

Se encuentran presentes los siguientes directores:

1. Sr. José Miguel Insulza, quien preside.
2. Sra. Francisca Valdés Vigil.
3. Sr. Juan Carlos Délano.
4. Sr. Raúl Urrutia.
5. Sr. Marco Lima.
6. Sr. Manual Marfán.
7. Sr. Ramiro Mendoza.
8. Sr. Gonzalo Deleveau.

Asisten también, la Sra. Drina Rendic, en su calidad de Presidenta del Consejo Asesor, Sra. Nora van der Schraft y Sr. César Iribarren, Extend, el Director Ejecutivo, Sr. Alberto Precht Rorris y el Investigador, Sr. Michel Figueroa Mardones, quien obra como secretario de actas.

**FORMALIDADES DE LA CONVOCATORIA**

1.- La presente sesión se lleva a efecto en el lugar, fecha y hora señalada en la convocatoria.

2.- Se reúne el quórum legal, reglamentario y estatutario para que el Directorio pueda sesionar y adoptar acuerdos válidamente.

3.- Se deja constancia que la presente acta será firmada por todos los Directores presentes.

**TABLA**

Las materias a tratar en la presente sesión, de conformidad a la convocatoria, serán las siguientes:

1. Presentación del Director Ejecutivo.
2. Discusión.
3. Elección miembros comité Editorial, Financiero y de Asuntos Corporativos.
4. Reunión Anual de Transparencia Internacional en Malasia.
5. Varios.

**DESARROLLO**

***1. Presentación del Director Ejecutivo.***

El Sr. Alberto Precht, da a conocer los miembros cooperadores que actualmente se encuentran vigentes y se espera que en el mediano plazo se puedan integrar Caja Los Andes, Essbio, ENEL Green Power y LATAM. Además se detalla el rol de los miembros cooperadores y las clausulas que se les aplica a los convenios para prevenir posibles conflictos.

Se señala que lo importante es que la membrecía tenga un equilibrio con el servicio q1ue se les presta.

Por otra parte, se da cuenta de los proyectos en ejecución. Se profundiza en el proyecto Somos Choapa que se está ejecutando con Minera Los Pelambras y Antofagasta Minerals.

Sobre la agenda legislativa de transparencia, se informa que existen un total de 67 proyectos de ley y tan solo 11 de ellos con actividad. Sobre los cuales CHT ha tenido la postura de apoyar con énfasis 4 de los proyectos de ley:

1. *Perfeccionamiento a la ley de acceso a la información:* Uno de los temas a incorporar como indicación es que las corporaciones o entidades privadas sean sujetas de la ley de acceso.
2. *Reforma a partidos políticos:* El Capítulo se ha pronunciado solo sobre la parte de transparencia y acceso a la información de dicho proyecto, y creemos que la inclusión de los partidos políticos como sujetos obligados se debe dar en la ley de acceso y no en la de partidos políticos.
3. *Probidad en la función pública:* El Capítulo observa algunos nudos críticos en las declaraciones juradas, lo más complejo son las disposiciones que colisionan con la protección de datos personales. A juicio del director Mendoza, se debería ponderar el peso de la publicidad versus la protección de datos personales, sobre todo en aquellos datos que pueden ser más sensibles.
4. *Reforma constitucional que agrega el acceso a la información como derecho fundamental:* La principal piedra de tome que no permite avanzar el proyecto es otro proyecto de protección de datos personales que está en discusión.

Se solicita extender la información de los proyectos de ley con los miembros del directorio y el Comité editorial.

Por otra parte, se plantea que se debe celebrar una reunión para definir el plan estratégico 2016, la presidenta del comité asesor, Drina Rendic, plantea que dicha reunión debiese tener lugar antes de fin de año y no a comienzo del siguiente para estar mejorar preparados.

***2. Discusión.***

Sobre las estrategias para acercarse a diferentes actores, los directores sostienen que debiésemos acercanos a las asociacianos gremiales y buscar la forma de generar alianzas. El director Juan Carlos Délano, se ofrece para coordinar reunión con la CPC.

La presidenta del consejo asesor, agradece a la Sra. Nora van der Schraft y la invita a hacer comentarios sobre la estrategia comunicacional de CHT, frente a lo cual esta sostiene que que el Capítulo es un mundo muy desconocido para las empresas y que con entrevistas y columnas en medios relevantes se podría buscar la forma de acercarse a ellos. Se deja abierta la posibilidad para que el comité editorial evalué esta opción.

***3. Elección miembros comité Editorial, Financiero y de Asuntos Corporativos***

Los directores conversan sobre las funciones de los diferentes comités y sus integrantes, se acuerda lo siguiente:

**Acuerdo:**

* **Comité Editorial: queda integrado por: Sr. José Miguel Insulza, Sr. Gonzalo Deleveau, Sr. Manuel Marfán y Sr. Ramiro Mendoza.**
* **Comité Financiero: mantener a los directores Sr. Juan Carlos Délano y Sr. Alberto Echegaray.**
* **Comité de Asuntos Corporativos: mantener a los directores: Sra. Drina Rendic, Sra. Francisca Valdés y Sr. Marco Lima.**

***4. Reunión Anual de Transparencia Internacional en Malasia.***

El director ejecutiva informa que a fin de mes se sostendrá la reunión anual de Transparency International, en la que todos los capítulos nacionales votaran la nueva estrategia.

***5. Varios.***

La presidenta del consejo asesor, recuerda que se debe comenzar a preparar el Premio CHT y se plantea utilizar las mismas bases del concurso del año anterior. Se propone invitar a José Ugaz (Perú) para la entrega del premio.

El director Juan Carlos Délano, propone realizar el lanzamiento mundial del Índice de Percepción de la Corrupción en Chile, ante lo cual se precisa que es poco probable que esa situación se pueda dar y que es más realista pensar en hacer la reunión regional de TI en Chile.

Sin otras materias que tratar, siendo las 19:26 hrs., se pone término a la sesión.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| José Miguel Insulza |  | Francisca Valdés |
|  |  |  |
| Juan Carlos Délano |  | Raúl Urrutia |
|  |  |  |
| Marco Lima |  | Manuel Marfán |
| Ramiro Mendoza |  | Gonzalo Deleveau |
|  |  |  |